



HECHO RELEVANTE

En ejecución del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la Sociedad, se procederá al pago del dividendo a cuenta del ejercicio social de 2000, a partir del 10 de noviembre próximo, y a razón de un 6% del valor nominal de las acciones, previa retención del 18% a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, Impuesto de Sociedades o Impuesto de No Residentes, según la naturaleza del perceptor, lo que supone un pago íntegro de 0,06 € por acción (neto de 0,049 €).

El pago se llevará a efecto en las siguientes entidades bancarias:

- BANCA MARCH
- BANCO URQUIJO
- BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO
- BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA

Madrid, 31 de octubre de 2000

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Ignacio Martínez Santos